

El Comité de Ética en la Atención Social de Navarra amplía sus componentes de 7 a 11

Depende orgánicamente del Departamento de Derechos Sociales, aunque goza de plena autonomía en sus funciones

Miércoles, 12 de enero de 2022

El Gobierno de Navarra, en su sesión de hoy, ha aprobado aumentar de 7 a 11 el número de personas que conforman el Comité de Ética en la Atención Social de Navarra (CEASNA), con el propósito de mejorar en el cumplimiento de sus fines.

El CEASNA, constituido en 2012, tiene como función analizar los posibles conflictos éticos originados en la práctica de la intervención social en Navarra, de manera que se traduzca en una mejora en la calidad en la atención.

El Comité está formado por personas profesionales no retribuidas, provenientes de los ámbitos de la salud, los servicios sociales, la educación y el derecho.

Depende orgánicamente del Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, aunque goza de plena autonomía en todas sus acciones. El CEASNA atiende peticiones de personas usuarias de servicios sociales, de sus representantes legales y familias, de profesionales que las atienden y otras derivadas por los comités de ética sectoriales o de centro.

Desde su creación ha interpretado un importante papel dentro del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra 2019-2023, en la aplicación de la Ley Foral de Servicios Sociales, así como en los cambios que el Departamento de Derechos Sociales ha introducido en temas tan sensibles como la norma de sujeciones físicas o farmacológicas o el nuevo modelo de atención centrado en la persona.

En el último año ha aumentado su actividad con la participación en las reuniones del Observatorio de Muerte Digna y se ha incorporado al Comité de Bioética de Navarra.

También ha elaborado un informe cualificado sobre aspectos éticos solicitado por la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas y ha realizado aportaciones al modelo de principios éticos recogido en el anexo IV del Decreto Foral de atención centrado en la persona.

A final del pasado año, participó en la moderación de la mesa redonda "Reflexión ética: valores y principios que inspiran la ley", dentro de la jornada "De las incapacitaciones a los apoyos para actuar en condiciones de igualdad", organizada por el Departamento de Derechos sociales.

También cabe señalar su importante labor divulgativa, organizando anualmente jornadas para abordar distintas temáticas y cuestiones éticas de relevancia para que las intervenciones sociales sean lo más ajustadas a los principios y valores que deben regir cualquier atención en este ámbito.

El CEASNA cuenta con un [espacio web](#) recientemente renovado para facilitar que la ciudadanía navarra y el sector profesional conozca mejor su labor y proporcionar una vía de contacto.